

Manta, 7 de Agosto del 2014

Señor

Representante Legal

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE

MONSERRATE S.A.

TRANSMONSERRATE

Jaramijó.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIA, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE MONSERRATE S.A. TRANSMONSERRATE:**

CEDENTE:	JESSICA JOHANA NAVIA RIVAS
CESIONARIO:	LA FABRIL S.A.
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
RUC:	1390012949001
No. DE ACCIONES:	100 (CIEN)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sirvase inscribir la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicarlo a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

p. LA FABRIL S.A.
CESIONARIA
RUC 1390012949001



CARLOS GONZALEZ-ARTIGAS LOOR
APODERADO GENERAL
C.C. 130476202-2



JESSICA JOHANA NAVIA RIVAS
CEDENTE
C.C. 130719845-5

NOTA DE CESIÓN

Cedo y Transfiero a favor de la Compañía LA FABRIL S.A., 100 (Cien) acciones ordinarias y nominativas del valor de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), emitidas por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE MONSERRATE S.A. TRANSMONSERRATE.

Manta, 7 de Agosto del 2014

p. LA FABRIL S.A.
CESIONARIA
RUC 1390012949001



CARLOS GONZALEZ-ARTIGAS LOOR
APODERADO GENERAL
C.C. 130476202-2



JESSICA JOHANA NAVIA RIVAS
CEDENTE
C.C. 130719845-5

